

Riesgos en las Infraestructuras de los Mercados Financieros

Para reforzar la confianza de la población en el uso de las Infraestructuras de los Mercados Financieros y en particular de los sistemas de pagos, el Banco de México vigila que éstos sean seguros y eficientes, promoviendo la identificación y mitigación de los riesgos que puedan alterar su buen funcionamiento.



Principios para las Infraestructuras del Mercado Financiero (PIMF)

Los Principios para las Infraestructuras del Mercado Financiero (PIMF), son los estándares internacionales aplicables a los sistemas que se utilizan para la compensación, liquidación o registro de pagos, valores, derivados u otras transacciones financieras.

Estos Principios fueron publicados en abril de 2012 por el Comité de Pagos y Liquidación (CPSS, por sus siglas en inglés) y por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO, por sus siglas en inglés).

Los PIMF tienen el propósito de asegurar que las infraestructuras de los mercados financieros sean seguras y eficientes, para que funcionen adecuadamente incluso bajo condiciones de estrés.

Los PIMF son aplicables, entre otras infraestructuras, a los sistemas de pagos y, en particular, remplazan los Principios básicos para los sistemas de pagos sistémicamente importantes publicados en 2001.



Con base en estos principios, los principales riesgos que enfrentan los participantes en las Infraestructuras de los Mercados Financieros son:

Riesgo de crédito

- El riesgo de crédito existe cuando se da la posibilidad de que una de las partes de un contrato financiero sea incapaz de cumplir con las obligaciones financieras contraídas, haciendo que la otra parte del contrato incurra en una pérdida. Un caso particular es cuando el contrato es un crédito, y el deudor no puede pagar su deuda.

Riesgo de liquidez

- El riesgo de liquidez es cuando uno o varios participantes de una infraestructura no cuentan en el momento con los recursos para liquidar una obligación, pero sí en una fecha posterior.

Riesgo legal

- Se presenta cuando hay falta de claridad o transparencia legal que pueda afectar la seguridad jurídica de las transacciones que se realizan en las infraestructuras. Si los acuerdos y las normas bajo las cuales opera la infraestructura no se entienden o conocen en su totalidad, surgen malas interpretaciones, desconfianza o incertidumbre que pueden ocasionar pérdidas económicas y de credibilidad en la infraestructura y en general en todo el sistema donde se realizan las transacciones económicas.

Riesgo operacional

- Como en cualquier tipo de sistema, cuando se producen interrupciones o fallos que se prolongan más de cierto tiempo, pueden provocar problemas graves. El riesgo operacional puede ser desde un error humano, un fallo de hardware, de software hasta un ataque malicioso que causarían la caída o el mal funcionamiento de la infraestructura, generando pérdidas a los participantes

